
Entrega de 96 matrículas y certificados de navegación por Dimar a embarcaciones de la zona insular de Cartagena

25/09/2026 - 03:59 pm

Reproducir Detener

La Dirección General Marítima a través de la Capitanía de Puerto de Cartagena realizó la entrega de matrículas y certificados de navegación a propietarios y operadores de motos acuáticas y embarcaciones menores de las comunidades de Tierra Bomba, Bocachica, Punta Arena, Caño del

Oro e Isla Grande, como resultado de un proceso de acompañamiento, inspección y formalización adelantados por la institución durante la campaña: “Matriculatón”.

Este proceso tuvo una duración de más de 7 meses, donde se realizaron más 80 inspecciones técnicas, que permitieron verificar las condiciones de las embarcaciones y el cumplimiento de los requisitos establecidos, beneficiando a más de 50 prestadores de servicios de la zona insular de Cartagena, con la entrega de 33 certificados de matrícula y 63 certificados de navegación, estos últimos entre trámites de matrícula y renovación de las mismas.

La formalización de estas embarcaciones fortalece el control de la actividad náutica en esta zona tan importante de Cartagena, y le permite al Distrito contar con unidades debidamente identificadas, contribuyendo a mejorar las condiciones de seguridad para operadores, residentes y turistas que realicen actividades deportivas y de ocio en las aguas de la jurisdicción.

El evento de entrega se realizó en las playas del Hospital Bocagrande, con la participación de la Secretaria de Turismo de Cartagena, Teremar Londoño Zurek, el Director de Distriseguridad, Jaime Hernández Amín, el Jefe Administrativo de la Policía Metropolitana de Cartagena, Teniente Coronel Raúl Torres Rangel, el Comandante de la Estación de Guardacostas de Cartagena, Capitán de Fragata Julio Chacón Sánchez, beneficiarios y representantes de las comunidades de la zona insular.

De acuerdo con el Capitán de Puerto de Cartagena, Capitán de Navío Alberto Luis Buelvas, “este proceso representa un avance significativo para la seguridad marítima en la zona insular, gracias a esta formalización se contará con mayor control en las actividades náuticas que se realizan en esta zona y se generarán mayores condiciones de seguridad para quienes trabajan, viven y disfrutan de este territorio.”

Por su parte, la Secretaria de Turismo de Cartagena, Teremar Londoño Zurek anunció en el evento que desde la entidad se realizará una reglamentación de precios “para que ellos puedan tener todo ese material y mostrarle a todos esos clientes que vienen a adquirir sus servicios que cuentan con toda la reglamentación de parte del sector turismo y que pueden acceder fácilmente a precios justos”.

Con estas acciones, la Autoridad Marítima Colombiana reafirma su compromiso con la seguridad marítima integral y la protección de la vida humana en el mar. Asimismo, continuará acompañando a los usuarios del sector, promoviendo el cumplimiento de la normativa marítima y desarrollando acciones de inspección, control y prevención que contribuyan a una navegación más segura.

